

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	418577
Número de orden de compra a modificar:	88237
Total de la Orden de Compra:	13,546,229.38
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si

Entidad compradora:	AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - CCE
Nombre del solicitante:	Eduardo Torres Espinosa
Proveedor:	ALFA PEOPLE ANDINO SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	IAD Software I - Microsoft

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-09-10 19:10:56

Detalle o justificación
De conformidad con el acta de liquidación adjunta, se procede a liquidar la orden de compra en la TVEC.


Firma ordenador del gasto
Nombre: Ana Maria Tolosa Rico
Documento: 1.090.378.869


Firma de proveedor
Nombre: FÉLIX SASTOQUE DEL CASTILLO
Documento: C.C. 79.640.508



FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

Entre los suscritos, **ANA MARÍA TOLOSA RICO**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.090.378.869 expedida en Cúcuta, en su calidad de Secretaria General de Colombia Compra Eficiente (E), nombrada mediante Resolución núm. 407 del 2024, cargo para el cual tomó posesión el 22 de agosto de 2024, según consta en acta núm. 043 de la misma fecha, en uso de las facultades y funciones delegadas por la Dirección General de Colombia Compra Eficiente a través de la Resolución N° 504 del 18 de agosto de 2023, actuando en nombre y representación de la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente, con NIT. 900.514.813-2, por una parte; y por la otra, **FÉLIX SASTOQUE DEL CASTILLO; identificado con C.C No 79.640.508**, actuando como representante legal de **ALFAPEOPLE ANDINO S.A.S**, identificada con **N.I.T. 830013988-9**, quien para los efectos del presente documento se denomina el CONTRATISTA, hemos convenido liquidar de mutuo acuerdo la orden de compra **88237**:

INFORMACIÓN DEL CONTRATO							
Objeto del contrato:	Se requiere renovar el licenciamiento Assurance para dos (2) Microsoft Windows Server STD CORE y seis (6) Microsoft Windows Server DC Core a través del IAD Software por Catálogo CCE-139-IAD-2020.						
Fecha de Suscripción:	11	04	2022				
Fecha de Inicio:	19	04	2022	Plazo de ejecución inicial hasta:	15	12	2022
Prórroga 1	Hasta:		N/A		N/A		N/A

Valor Inicial del Contrato:				\$ 13.546.229,38
Valor adición y/o reducción 1 (Marque X según corresponda – Adición o Reducción)	Adición		Reducción	\$ 0
Valor adición y/o reducción 2 (Marque X según corresponda – Adición o Reducción)	Adición		Reducción	\$ 0
VALOR TOTAL				\$13.546.229,38

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

Vigencias Futuras (VF):	SI	NO	X	Fecha de VF:	N/A	Mes	N/A
--------------------------------	----	----	---	---------------------	-----	-----	-----

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	NÚMERO	FECHA			VALOR
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD - CDP	24322	23	03	2022	\$ 21.000.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL - RP	27822	11	04	2022	\$ 13.546.229,38

GARANTÍAS O POLIZAS QUE AMPARÓ LA ORDEN DE COMPRA- ANEXO 0					
AMPARO	Nº DE PÓLIZA	VIGENCIA	FECHA DE APROBACIÓN	VALOR ASEGURADO	COMPAÑÍA ASEGURADORA
Cumplimiento del contrato	11-44-101185319	11/04/2022 15/06/2023	19/04/2022	\$ 2.031.934,41	SEGUROS DEL ESTADO S.A
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	11-44-101185319	11/04/2022 15/12/2025	19/04/2022	\$ 677.311,47	SEGUROS DEL ESTADO S.A
Calidad de los Bienes	11-44-101185319	11/04/2022 15/12/2023	19/04/2022	\$ 2.709.245,88	SEGUROS DEL ESTADO S.A

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

GARANTÍAS O POLIZAS VIGENTE HASTA LA LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA- ANEXO 1					
AMPARO	N° DE PÓLIZA	VIGENCIA	FECHA DE APROBACIÓN	VALOR ASEGURADO	COMPAÑÍA ASEGURADORA
Cumplimiento del contrato	11-44-101185319	11/04/2022 15/10/2024	16/08/2024	\$ 2.031.934,41	SEGUROS DEL ESTADO S.A
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	11-44-101185319	11/04/2022 15/12/2025	16/08/2024	\$ 677.311,47	SEGUROS DEL ESTADO S.A
Calidad de los Bienes	11-44-101185319	11/04/2022 15/12/2023	16/08/2024	\$ 2.709.245,88	SEGUROS DEL ESTADO S.A

SUPERVISIÓN DEL CONTRATO					
Nombre: Henry Yesid Niño Capacho			Cargo en CCE: Técnico Asistencial O1-12		
Resolución de Nombramiento CCE N°:		552 del 2023		Acta de Posesión: 051	
Fecha de Nombramiento:		14	09	2023	Área / Subdirección: Grupo Interno de Seguridad de la información e infraestructura de TI / SIDT.

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

PAGOS							
Nº	FECHA			Nº DE PAGO	VALOR BRUTO	DEDUCIONES	VALOR NETO
1	10	06	2022	161661822	\$ 13.546.229,38	\$ 567.587,00	\$ 12.978.642,38

MANIFESTACIONES – ACUERDOS Y TRANSACCIONES		
LAS PARTES MANIFIESTAN QUE: (Marcar con X la manifestación)		
	SI	NO
a. ¿Concurren de manera voluntaria y de común acuerdo a liquidar el contrato CCE identificado en este documento?	X	
b. ¿El contratista identificado en este documento ejecutó a cabalidad el objeto del contrato?	X	
c. ¿El supervisor del contrato por parte de Colombia Compra Eficiente recibió a satisfacción el objeto del contrato ejecutado?	X	
d. ¿El contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato?	X	

LIQUIDACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
Valor total contratado	\$ 13.546.229,38
Valor total pagado	\$ 13.546.229,38
Saldo a favor Colombia Compra Eficiente	\$ 0
Saldo a favor del Contratista	\$ 0
Saldo por liberar	\$ 0

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

El contratista:	ALFAPEOPLE ANDINO S.A.S.	Renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra Colombia Compra Eficiente en relación con el contrato y la presente liquidación.			
Las partes se encuentran a paz y salvo por todo concepto. (Marque X)		<table><tr><td>SI</td><td>X</td><td>NO</td></tr></table>	SI	X	NO
SI	X	NO			

Con la suscripción de la presente acta se da por liquidada la orden de compra núm. 88237 del 11 de abril de 2022, celebrada entre la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente y el contratista **ALFAPEOPLE ANDINO S.A.S.**

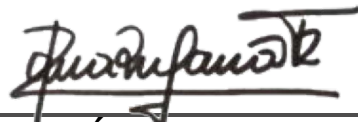
Aclaraciones y/o Salvedades al acta de liquidación:

- La liquidación se realiza por lineamiento del Grupo Interno de Gestión Contractual, Asuntos legales y Judiciales de la Secretaría General, en atención al Manual de Contratación y a lo dispuesto en el Instrumento de Agregación de Demanda CCE-139-IAD-2020 de Software por Catálogo, pese a la tipología del contrato (Compraventa) y el cumplimiento total de las obligaciones por las partes,
- Mediante oficio de fecha 18 de julio de 2024, se reasignó la supervisión de la presente orden de compra. En atención a lo anterior, el supervisor de la orden de compra precisa que su función se enmarca únicamente para la fase de liquidación, toda vez que el funcionario que ejerció la supervisión durante la ejecución de la orden de compra no se encuentra vinculado en la entidad para llevar a cabo dicho trámite.
- El supervisor de la orden de compra, rindió informe final de supervisión de fecha 12 de agosto de 2024, en el que acreditó el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones contratadas en la orden de compra n° 88237 suscrita con **ALFAPEOPLE ANDINO S.A.S.**, el cual hace parte integral de la presente acta de liquidación.
- La Secretaria General (E) precisa que su función se enmarca únicamente para la fase de liquidación, en calidad de ordenadora del gasto. Lo anterior, teniendo en cuenta que su ingreso a la entidad como Secretaria General (E) se dio el día 22 de agosto de 2024, cuando la presente orden de compra había terminado su plazo de ejecución.
- Se encuentra vigente la garantía de cumplimiento hasta la liquidación del contrato estatal como lo preceptúa el Decreto

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.2.3.1.12., sobre suficiencia de la garantía de cumplimiento, al recitar: "La garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato(..)".

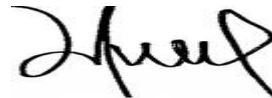
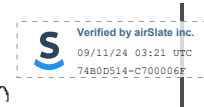
En constancia se firma en Bogotá, D.C.



ANA MARÍA TOLOSA RICO
Secretaria General (E)– Colombia
Compra Eficiente



FÉLIX SASTOQUE DEL CASTILLO
Representante Legal ALFAPEOPLE
ANDINO S.A.S.



Henry Yesid Niño Capacho
Supervisor del contrato –
Colombia Compra Eficiente

Elaboró: Alex Martin Pabón Villamizar. Abogado Contratista – [S.D.T.].

Revisó: Henry Yesid Niño Capacho Supervisor Orden de Compra.

Revisó: Katherine Rosario Aya Maldonado- Contratista S.G.

Revisó: Yancenith Posada López- Contratista S.G.

Revisó: Jeimmy León Casas- Experto código G3 grado 05 de la Dirección General

Aprobó: Ana María Tolosa Rico– Secretaria General (E) ANCP-CC.

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO

CONTROL DE CAMBIOS					
VERSIÓN	AJUSTES	FECHA	VERSIÓN VIGENTE DEL FORMATO		02
01	Se crea y estandariza el formato Acta de liquidación por mutuo acuerdo.	18/12/2018	Elaboró	Silvia Ramirez	Secretaria General
			Elaboró	Karina Blanco	Asesora de Planeación
			Revisó	Silvia Ramirez	Secretaria General
			Revisó	Karina Blanco	Asesora de Planeación
			Aprobó	Silvia Ramirez	Secretaria General
			Aprobó	Karina Blanco	Asesora de Planeación
02	Se elimina el cuadro de identificación de las partes y se cambia por un escrito de identificación, se cambia la modalidad de firma donde solo el supervisor firma en el documento y las demás partes en plataforma	23/06/2023	Elaboró	Diana Catalina Ramirez	Técnico O1 12l
			Revisó	Ronald Gordillo	Coordinador del Grupo Interno de Gestión Contractual, Asuntos Legales y Judiciales
			Aprobó	William Renan Rodriguez	Secretario General

INFORME INTERNO DE TRABAJO

CÓDIGO: CCE-DES-FM-16

VERSIÓN: 03 DE 24 DE ENERO DE 2022

I. IDENTIFICACIÓN DEL INFORME

Fecha:	12 de Agosto de 2024
Ciudad:	Bogotá
Título del Informe:	Informe final para liquidación.
Objeto del Informe:	Verificación de las condiciones de ejecución de la Orden de Compra 88237 del 19 de Abril de 2022, para realizar liquidación y cierre del proceso en TVEC.
Alcance o periodo reportado:	N/A

II. DESTINO Y AUTORES DEL INFORME

DESTINATARIO DEL INFORME	
Nombre:	Ana María Tolosa Rico
Cargo:	Secretaria General (E)
Área:	Grupo Interno de Gestión Contractual, Asuntos Legales y Judiciales.
AUTORES DEL INFORME	
Nombre:	Henry Yesid Niño Capacho
Cargo:	Técnico Asistencial O1-12
Área:	Grupo Interno de Seguridad de la información e infraestructura de TI / SIDT.

III. DESARROLLO DEL INFORME

Objeto:

" Se requiere renovar el licenciamiento Assurance para dos (2) Microsoft Windows Server STD CORE y seis (6) Microsoft Windows Server DC Core a través del IAD Software por Catálogo CCE-139-IAD-2020."

El alcance de la ejecución de la orden de compra corresponde al de un contrato de compraventa que se desarrolló en las siguientes circunstancias:

Contratista	ALFAPEOPLE ANDINO S.A.S.
Plazo de ejecución de la Orden de Compra	Hasta el 15 de Diciembre de 2022.
Valor de la Orden de Compra	Trece millones Quinientos Cuarenta y Seis y Mil Doscientos Veinti Nueve pesos con Treinta y Ocho Centavos (\$13.546.229,38).
Fecha de inicio de ejecución	19 de Abril de 2022.
Supervisor en la Ejecución	Walter Triana Hernández - Técnico Asistencial O1 Grado 12.

INFORME INTERNO DE TRABAJO

CÓDIGO: CCE-DES-FM-16

VERSIÓN: 03 DE 24 DE ENERO DE 2022

Los bienes contratados por la ANCP-CCE por medio de la orden de compra 88237 fueron los siguientes:

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1 CDP 24322	wms01--9EA-00706 Microsoft®WindowsServerDCCore SoftwareAssurance OLV 2Licenses LevelD AdditionalProduct CoreLic 3Year Acquiredyear1_OV_OVNT0	6.0	Unidad	2.137.293,97	12.823.763,82
2 CDP 24322	wms01--9EM-00559 Microsoft®WindowsServerSTDCORE SoftwareAssurance OLV 2Licenses LevelD AdditionalProduct CoreLic 3Year Acquiredyear1_OV_OVNT0	2.0	Unidad	361.232,78	722.465,56
3 CDP 24322	wms01--IVA	1.0	Unidad	0,00	0,00
					13.546.229,38 COP

Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/84761>.

Dentro del expediente de seguimiento a la ejecución reposan los siguientes documentos que dan cuenta de la ejecución del contrato en un ciento por ciento (100 %).

- a) Informe de supervisión del periodo del 19 de Abril de 2022 al 30 de abril de 2022, en el que, el entonces supervisor, da cuenta de la entrega de dos (2) Microsoft Windows Server STD CORE y seis (6) Microsoft Windows Server DC Core a través del IAD Software por Catálogo CCE-139-IAD-2020 con un ingreso al almacén el día 20 de mayo del 2022.
- b) En el informe se plasma con imagen la validación de factura de venta 1169157 y se informa de la entrada al Almacén de la entidad de los productos.
- a) Dentro del expediente de la SIDT, efectivamente reposa soporte de la entrada al Almacén de la entidad de fecha ingreso al almacén el día 22 de Abril del 2022, en el que se evidencia el ingreso de **renovar ellicenciamiento Assurance para dos (2) Microsoft Windows Server STD CORE y seis (6) Microsoft Windows Server DC Core a través del IAD Softwarepor Catálogo CCE-139-IAD-2020** desde el 20-04-2022 al 30-04-2025, entregadas por parte del proveedor ALFAPEOPLE ANDINO S.A.S.
- b) En el expediente de ejecución de la SIDT reposa la copia de la Orden de Cuenta por Pagar No 110122 de fecha 2022-06-07, por valor a pagar por la suma de \$13.546.229,38.
- c) Por medio de la Orden de pago presupuestal de gastos N° 161661822 de fecha 10 de Junio de 2022, por valor neto pagado por la suma de \$12.978.642,38, tras los descuentos de ley. se evidencia el pago efectivo de los productos contratados y facturados.

INFORME INTERNO DE TRABAJO

CÓDIGO: CCE-DES-FM-16

VERSIÓN: 03 DE 24 DE ENERO DE 2022

Así las cosas, el siguiente es el balance financiero de la orden de compra 88237 del 12 de mayo de 2022:

Balance Financiero del Contrato	
Valor total del contrato	\$13.546.229,38
Valor total ejecutado	\$13.546.229,38
Valor total pagado	\$13.546.229,38

Garantía de Cumplimiento:

La orden de compra 88237 se encuentra amparada con la garantía de cumplimiento a favor de entidades estatales N° 11-44-101185319, de SEGUROS DEL ESTADO S.A con los siguientes amparos:

GARANTÍAS. Anexo 0					
AMPARO	N° DE PÓLIZA	VIGENCIA	FECHA DE APROBACIÓN	VALOR ASEGURADO	COMPAÑÍA ASEGURADORA
Cumplimiento del contrato	11-44-101185319	11/04/2022 15/06/2023	19/04/2022	\$ 2.031.934,41	SEGUROS DEL ESTADO S.A
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	11-44-101185319	11/04/2022 15/12/2025	19/04/2022	\$ 677.311,47	SEGUROS DEL ESTADO S.A
Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes	11-44-101185319	11/04/2022 15/12/2023	19/04/2022	\$ 2.709.245,88	SEGUROS DEL ESTADO S.A

INFORME INTERNO DE TRABAJO

CÓDIGO: CCE-DES-FM-16

VERSIÓN: 03 DE 24 DE ENERO DE 2022

GARANTÍAS. Anexo 1					
AMPARO	Nº DE PÓLIZA	VIGENCIA	FECHA DE APROBACIÓN	VALOR ASEGURADO	COMPAÑÍA ASEGURADORA
Cumplimiento del contrato	11-44-101185319	11/04/2022 15/10/2024	16/08/2024	\$ 2.031.934,41	SEGUROS DEL ESTADO S.A
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	11-44-101185319	11/04/2022 15/12/2025	16/08/2024	\$ 677.311,47	SEGUROS DEL ESTADO S.A
Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes	11-44-101185319	11/04/2022 15/12/2023	16/08/2024	\$ 2.709.245,88	SEGUROS DEL ESTADO S.A

IV. ANALISIS Y/O CONCLUSIONES DEL INFORME

El contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones contractuales conforme a lo informado por la supervisión.

Por lo anterior, a la fecha, las partes se encuentran a paz y salvo en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, quedando pendiente solamente el cierre del expediente contractual.

Se encuentra vigente la garantía de cumplimiento hasta la liquidación del contrato estatal como lo preceptúa el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.2.3.1.12., sobre suficiencia de la garantía de cumplimiento, al recitar: "La garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato(..)".

La liquidación se realiza por lineamiento del Grupo Interno de Gestión Contractual, Asuntos legales y Judiciales de la Secretaría General, pese a la tipología del contrato y el cumplimiento total de las obligaciones por las partes, en atención al Manual de Contratación y a lo dispuesto en el Instrumento de Agregación de Demanda de Software por Catálogo.

INFORME INTERNO DE TRABAJO

CÓDIGO: CCE-DES-FM-16

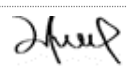
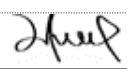
VERSIÓN: 03 DE 24 DE ENERO DE 2022

Está reasignación de supervisión a mi nombre son solo para efectos de liquidación de la orden de compra, ya que, en la fecha en que se ejecutó el contrato y se realizó el trámite para el pago de la Factura del proveedor no me encontraba laborando en la entidad.

V. ANEXOS

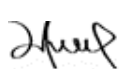
- Copia del Informe de Supervisión del periodo del 19 de Abril de 2022 al 30 de abril de 2022.
- Copia de factura de venta No AP12597.
- Copia de la Orden de Cuenta por Pagar No 110122 de fecha 2022-06-07.
- Copia de la Orden de pago presupuestal de gastos N° 161661822 de fecha 10 de Junio de 2022.

VI. VALIDACIÓN / AUTORIZACIONES

ESCALA	NOMBRE	FECHA	FIRMA
Elaboró y Revisión Jurídica	Alex Martin Pabón	12/08/2024	
Reviso Supervisor	Henry Yesid Niño	12/08/2024	
Aprobó	Henry Yesid Niño	12/08/2024	

VII. FIRMA DE PRESENTACIÓN DE INFORME

Se firma en la ciudad de Bogotá el día doce (12) del mes agosto del año 2024 por el supervisor designado para la liquidación de la Orden de compra 88237.

	
Nombre:	Henry Yesid Niño.
Cargo:	Técnico asistencial 01-12
Fecha:	12/08/2024

INFORME INTERNO DE TRABAJO

CÓDIGO: CCE-DES-FM-16

VERSIÓN: 03 DE 24 DE ENERO DE 2022

CONTROL DE CAMBIOS					
VERSION	AJUSTES	FECHA	REVISÓ		03
01	Creación y estandarización de formato	20/06/2019	Elaboró	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
			Revisó	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
			Aprobó	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
02	Actualización del formato	01/06/2021	Elaboró	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
			Revisó	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
			Aprobó	Claudia Ximena López	secretaria general
03	Ajustes de imagen de ANCPCE	24/01/2022	Elaboró	Valentina Durango Reina	Contratista Dirección General
			Revisó	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
			Aprobó	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11	NO.PÓLIZA 11-44-101185319	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
11 08 2024	11 04 2022		00:00	15 01 2026		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL ALFAPEOPLE ANDINO S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.013.988-9
DIRECCIÓN: AK 45 NRO. 108 - 27 OF 801 CENTRO EMPRESARIAL PARA	Ciudad: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6054222

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.514.813-2
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 26 - 20 PISO 30	Ciudad: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 7956600

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL TOMADOR/AFIANZADO, CONTENIDAS EN LA ORDEN 88237 CUYO OBJETO SE REFIERE A RENOVAR EL LICENCIAMIENTO ASSURANCE PARA DOS (2) MICROSOFT WINDOWS SERVER STD CORE Y SEIS (6) MICROSOFT WINDOWS SERVER DC CORE A TRAVES DEL IAD SOFTWARE POR CATALOGO CCE-139-IAD-2020

AMPAROS

RIESGO: ELABORACION Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE O PROGRAMAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/04/2022	15/10/2024	\$2,031,934.41	\$2,031,934.41
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11/04/2022	15/12/2025	\$677,311.47	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	11/04/2022	15/12/2023	\$2,709,245.88	

ACLARACIONES

SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL AMPARO CUMPLIMIENTO SEGUN FECHA DE LIQUIDACION INDICA EN COMUNICACION DE FECHA 29 DE JULIO DE 2024.

LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****16,300.00	\$ *****8,000.00	\$ *****4,617.00	\$ *****28,917.00	\$ *****5,418,491.76	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SEGUROS 360 LTDA AGENCIA DE SEGUROS	133463	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

11-44-101185319

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



VERIFIED BY
08/12/24 15:40 UTC
020CC080-7700006F

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF133463A

1



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL BOGOTÁ						COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101185319		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
11 08 2024			11 04 2022			00:00	15 01 2026			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ALFAPEOPLE ANDINO S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.013.988-9
DIRECCIÓN: AK 45 NRO. 108 - 27 OF 801 CENTRO EMPRESARIAL PARA	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6054222

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.514.813-2
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 26 - 20 PISO 30	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 7956600

ADICIONAL:



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá



Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****16,300.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****4,617.00	TOTAL A PAGAR \$ *****28,917.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****5,418,491.76	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COA SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SEGUROS 360 LTDA AGENCIA DE SEGUROS	133463	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELÉFONO: 2180903 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 1100627638683 (3900) 000000028917 (96) 20230411

REFERENCIA PAGO:
1100062763868-3

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL BOGOTÁ						COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101185319		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
11 08 2024			11 04 2022			00:00	15 01 2026			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ALFAPEOPLE ANDINO S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.013.988-9			
DIRECCIÓN: AK 45 NRO. 108 - 27 OF 801 CENTRO EMPRESARIAL PARA						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO: 6054222	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.514.813-2			
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 26 - 20 PISO 30						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO: 7956600	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

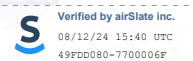
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELÉFONO: 2180903 - BOGOTÁ, D.C.

11-44-101185319

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



DLF133463A



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101185319, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 11 días del mes de AGOSTO de 2024

11-44-101185319

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

APROBACIÓN DE GARANTIAS

EL SECRETARIO GENERAL (E) DE LA ANCP-CCE-

En uso de las facultades conferidas mediante la Resolución No. 504 de 2023.

CERTIFICA:

Que imparte su aprobación a la póliza de cumplimiento No

11-44-101185319
Anexo 1

Número de Orden de Compra:	88237
Compañía Aseguradora:	Seguros del Estado S.A.
Objeto:	Se requiere renovar el licenciamiento Assurance para dos (2) Microsoft Windows Server STD CORE y seis (6) Microsoft Windows Server DC Core a través del IAD Software por Catálogo CCE-139-IAD-2020.
Asegurado o Beneficiario:	Agencia Nacional de Contratación- Colombia Compra Eficiente-.
Tomador:	ALFAPEOPLE ANDINO S.A.S
Valor del Contrato:	\$13.546.229,38
Plazo:	15 de diciembre de 2022

AMPAROS	PORCENTAJE	VIGENCIA	DESDE	HASTA	VALOR DEL AMPARO
Cumplimiento del contrato	15% del Valor de la Orden de Compra	Duración de la orden de Compra y seis (6) meses más.	11/04/2022	15/10/2024	\$ 2.031.934.41



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

APROBACIÓN DE GARANTIAS

Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5% del Valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y (3) tres años más	11/04/2022	15/12/2025	\$ 677.311.47
Calidad de los bienes	20% del Valor de la Orden de Compra	Duración de la orden de Compra y un (1) año más.	11/04/2022	15/12/2023	\$ 2.709.245.88

Fecha de expedición póliza de cumplimiento	11	08	2024
---	-----------	-----------	-------------

Esta certificación se expide previa validación de la garantía en el sistema dispuesto por la entidad aseguradora; de conformidad con la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC- y la ANCP-CCE.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., 16 de agosto de 2024.

Larry Sadit Alvarez Morales
Secretario General (E)

Elaboró: Katherine Rosario Aya Maldonado– Contratista Secretaria General. *Katherine Aya*
Revisó: Daniel Antonio Ayala Mora – Contratista GIT Gestión Contractual, asuntos legales y judiciales.
Revisó: María del Carmen Marroquín – Coordinadora GIT Gestión Contractual, asuntos legales y judiciales. *[Firma]*
Aprobó: Larry Sadit Alvarez Morales – Secretario General (E)

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

11-44-101185319

Número de anexo:

1

Fecha de expedición:

domingo, 11 de agosto de 2024

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Tomador:

ALFAPEOPLE ANDINO S.A.S

Inicio de vigencia:

lunes, 11 de abril de 2022

Fin vigencia:

jueves, 15 de enero de 2026

Valor total asegurado:

\$ 5.418.492

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: [601\) 218 6977 ext 311](tel:6012186977) - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales**: [601\) 218 6977 ext 522](tel:6012186977) - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: [310 327 9980](tel:3103279980) / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: [601\) 644 9660 ext 157-159-163](tel:6016449660) - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida**: [601\) 218 6977](tel:6012186977) - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT**: [601\) 432 4102](tel:6014324102) a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

 Regresar